



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

“Naturaleza Jurídica del Desarrollo Sostenible a partir de la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional Peruano”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
ABOGADO**

AUTORA:

PAREDES CHACHAPOYAS MERCEDES DEL PILAR.

ASESOR:

ABG. MARCO ANTONIO CARMONA BRENIS.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

DERECHO CONSTITUCIONAL

PIURA – PERÚ

2016

## PÁGINA DEL JURADO

---

Abg. Marco Antonio Carmona Brenis.

Presidente

---

Abg. Wilson Alcántara Terán.

Vocal

---

Abg. Yodi Hidalgo Sancarranco.

Vocal

## **DEDICATORIA**

La presente tesis, la dedico a Dios, a mis padres, por su apoyo incondicional en todo, a mis sobrinos adorados y a esa persona súper especial en mi vida que me apoya siempre.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mi madre RITA CHACHAPOYAS AVILA, por su entera dedicación en mi carrera, por su apoyo incondicional y por su amor que me lo demuestra todos los días.

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

Yo Mercedes Del Pilar Paredes Chachapoyas, identificada con D.N.I. N° 43371369, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Piura, 28 de Setiembre de 2016.

---

**MERCEDES DEL PILAR PAREDES CHACHAPOYAS**

**DNI. N° 43371369**

## PRESENTACION

La presente tesis está dividida en varios capítulos, que comprenden desde la conceptualización de los Derechos, desde la perspectiva de varios autores, los cuales arriban a la conclusión que son el conjunto de facultades que tiene la persona humana para exigir a la sociedad y al Estado que se le reconozca como tal, haciendo hincapié a sus antecedentes históricos, sus características, clasificación, tratamiento en normas internacionales, tales como Pacto Internacional de Derechos Humanos.

Otro capítulo es referente a las generaciones de los derechos humanos, en este capítulo se describen detalladamente nuestros derechos según cada generación. En lo que respecta al derecho a un medio ambiente adecuado, se hace la comparación con otras legislaciones, para determinar la importancia que tiene el Desarrollo Sostenible dentro de un Estado y su repercusión mundial, su proyección legal, así como su trascendencia e importancia para el desarrollo económico de un Estado.

He trabajado un capítulo donde hago clara referencia entre los derechos humanos, fundamentales y Constitucionales, que tiene como base la Legislación Española, la cual hace una clara diferenciación entre ellos, destacando que nuestra normativa si adopta tal postulación legislativa. Por otro lado tenemos lo relacionado con los principios generales del derecho.

El tema del desarrollo sostenible lo tocamos de manera específica y al igual que con los derechos, tomamos como referencia Legislación comparada de Ecuador, Bolivia y Colombia.

Concluyo mi tesis afirmando que el Tribunal Constitucional acoge de manera implícita al Desarrollo Sostenible como un derecho y no como un principio.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación, respetando y agradeciendo las correcciones y sugerencias presentadas por ustedes a esta tesis para el mejoramiento de la misma.

La Autora.

# INDICE

**CARATULA**

**PAGINAS PRELIMINARES**

**Pagina del Jurado**

**Dedicatoria**

**Agradecimiento**

**Declaratoria de Autenticidad**

**Presentación**

**Índice**

**RESUMEN**

**ABSTRACT**

**I.- INTRODUCCION**

<b>1.1.</b>	<b>Realidad Problemática.....</b>	<b>13</b>
<b>1.2.</b>	<b>Trabajos Previos.....</b>	<b>14</b>
<b>1.3.</b>	<b>Teorías relacionadas al tema.....</b>	<b>15</b>
<b>1.3.1.</b>	<b>Derechos Humanos.....</b>	<b>20</b>
<b>1.3.1.1.</b>	<b>antecedentes Historicos.....</b>	<b>21</b>
<b>1.3.1.2.</b>	<b>Concepto.....</b>	<b>22</b>
<b>1.3.1.3.</b>	<b>Las Características de los Derechos Humanos.....</b>	<b>22</b>
<b>1.3.1.4.</b>	<b>Principios.....</b>	<b>22</b>
<b>1.3.1.5.</b>	<b>Normas Internacionales Sobre Derechos Humanos.....</b>	<b>27</b>
<b>1.3.2.</b>	<b>Las Generaciones de los Derechos Humanos.....</b>	<b>30</b>
<b>1.3.2.1.</b>	<b>Derechos de Primera Generación.....</b>	<b>30</b>
<b>1.3.2.2.</b>	<b>Derechos de Segunda Generación.....</b>	<b>34</b>
<b>1.3.2.3.</b>	<b>Derechos de Tercera Generación.....</b>	<b>36</b>
<b>1.3.3.</b>	<b>Derecho a un Medio Ambiente Adecuado.....</b>	<b>37</b>
<b>1.3.3.1.</b>	<b>Definición.....</b>	<b>37</b>
<b>1.3.3.2.</b>	<b>El Medio Ambiente como un derecho humano de tercera generación ..</b>	<b>39</b>

1.3.3.3.	Declaraciones Internacionales de Derechos Humanos .....	40
1.3.3.4.	Tratados celebrados por el estado Peruano en Materia Ambiental .....	42
1.3.4.	Derechos Fundamentales .....	42
1.3.4.1.	Definición .....	45
1.3.4.2.	Naturaleza de los Derechos Fundamentales .....	45
1.3.4.3.	Titularidad de los Derechos Fundamentales .....	46
1.3.4.4.	Tutela de los Derechos Fundamentales .....	47
1.3.4.5.	Límites de los derechos Fundamentales .....	47
1.3.4.6.	Clasificación de los Derechos fundamentales .....	49
1.3.4.7.	Funciones de los Derechos Fundamentales.....	50
1.3.5.	Diferencia entre Derechos Humanos y Derechos Fundamentales .....	52
1.3.6.	Derechos Humanos, Derechos Fundamentales y Derechos Constitucionales.....	52
1.3.6.1.	Definición .....	58
1.3.7.	Los Principios Generales del Derecho .....	59
1.3.7.1.	Definición .....	59
1.3.8.	Derecho Ambiental.....	61
1.3.8.1.	Definición .....	61
1.3.8.2.	Medio Ambiente.....	62
1.3.8.3.	Gestión Ambiental .....	63
1.3.8.4.	Características del Derecho Ambiental.....	63
1.3.8.5.	Caracteres del Derecho Ambiental.....	63
1.3.8.6.	Calidad de Vida .....	65
1.3.9.	Desarrollo sostenible.....	66
1.3.9.1.	Etimología.....	66
1.3.9.2.	Orígenes del concepto de desarrollo sostenible .....	66
1.3.9.3.	Definición de términos y conceptos .....	68
1.3.9.4.	Desarrollo Social.....	73
1.3.9.5.	Desarrollo humano .....	73
1.3.9.6.	La equivalencia entre desarrollo sustentable y desarrollo sostenible ....	74
1.3.9.7.	El desarrollo ambiental y el derecho del desarrollo sustentable .....	75
1.3.9.8.	Sobrepoblación.....	76
1.3.9.9.	Pobreza .....	77



1.3.10. Globalización .....	78
1.3.10.1. Globalización y Medio Ambiente .....	78
1.3.11. Principio de Precaución y de Prevención .....	79
1.3.11.1.-Principio de Precaución .....	79
1.3.11.2.-Principio de prevención.....	79
1.4. Formulación del Problema .....	84
1.5. Justificación de Estudios.....	85
1.6. Hipótesis .....	96
1.7. Objetivos .....	96
II. METODO.....	
2.1. Diseño de Investigación .....	98
2.2.- Variables, Operacionalización.....	98
2.3.- Población y Muestra.....	98
2.4.- Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, validez y confiabilidad .	
2.5.-Metodos de análisis de datos.....	99
2.6.- Aspectos Éticos.....	100
III.- RESULTADOS .....	
3.1.- Descripción de Resultados.....	
IV.- DISCUSION.....	108
V.- CONCLUSION.....	115
VI.- RECOMENDACIONES.....	117
VII.- PROPUESTA.....	119
VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	121
ANEXOS.	

## RESUMEN

La presente tesis está estructurada sobre la base de los derechos humanos, con la cual busco desentrañar el verdadero sentido de el Desarrollo Sostenible, pues aquí se desarrollan los temas relacionados a derechos humanos, principios, el desarrollo sostenible poco conocido, por muchos, pero que tiene gran importancia dentro de la sociedad, pues no solo se busca la satisfacción de las necesidades actuales, no seamos egoístas, pensemos en las generaciones futuras, tal vez nuestros hijos, nietos, que tendrán que llevar una vida en donde quizás la calidad de vida no es la adecuada y no se llame vivir, sino sobrevivir, en unas condiciones deplorables, en donde primaría la ley del más fuerte y eso significaría un retroceso en la historia, de que valió tantas guerras para conseguir estos derechos que hoy contamos, que están consagrados, garantizados; si llegara el momento en que todo será disminuido.

Por eso para mí considero vital el reconocimiento constitucional del Desarrollo sostenible como Derecho Humano.

No solo conservaríamos nuestro ambiente, además lograremos mejores condiciones, en lo que respecta, economía, sociedad y ambiente, los tres cimientos sobre los que se fundamenta el desarrollo Sostenible.

**Palabras clave:** Desarrollo Sostenible, Derechos Fundamentales, Principios Constitucionales, Globalización.

## **ABSTRACT**

This thesis is structured on the basis of human rights, if it is based on unraveling the true meaning of sustainable development, because here the issues related to human rights, principles, sustainable development little known by many developed, but is of great importance in society, because not only is the satisfaction of current needs and not be selfish, think of future generations, perhaps our children, grandchildren, who will have to lead a life where perhaps the quality of life is not adequate and does not call live, but survive in deplorable conditions, where primary law of the strongest and that would mean a step backwards in history that won so many wars to get these rights we have today, which are positivised guaranteed; if the time came when all will be decreased. So I consider vital, constitutional recognition of sustainable development as a human right. Not only conservariamos our environment also achieve better conditions, with respect, economy, society and environment, the three pillars on which Sustainable development is based.

**Keywords:** Sustainable Development, Fundamental Rights, Constitutional Principles, Globalization.